

**JUNTA DE ANDALUCIA****Consejería de Empleo, Empresa y Comercio  
Delegación Territorial de Córdoba**

Núm. 1.527/2018

**Información pública de autorización administrativa de  
instalación eléctrica**

Ref. Expediente AT 396/73

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de modificación de instalación eléctrica de media tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Inpecuarias Pozoblanco S.L., con domicilio en calle Cronista Sepúlveda 18 en Pozoblanco (Córdoba).
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Camino Villa-

ralto del término municipal de Dos Torres.

Entronque: x: 333259 y: 4257969.

CT San Roque: x: 332912 y: 4257382.

c) Finalidad de la instalación: Mejora en la calidad del suministro y protección de la avifauna.

d) Características principales:

Reforma de la Línea aérea de Media Tensión que suministra al CT San Roque, acondicionamiento de avifauna en los apoyos (7). Aumento de potencia del CT de 100 a 250 kVA (en caseta).

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 4 de mayo de 2018. Firmado electrónicamente por el Delegado Territorial, Manuel Carmona Jiménez.